

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Madrid, 10 de agosto de 2006

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Paseo de la Castellana, 19
28046 MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, comunicamos que, con fecha de hoy, se han admitido a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona y Bilbao, 5.728.063 acciones, de 1 € de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas, pertenecientes a la misma y única clase y serie que las acciones viejas de Unión Europea de Inversiones, S.A., (en adelante "UEI"), representadas mediante anotaciones en cuenta, Código ISIN ES0181480312, y emitidas para atender a la fusión por absorción por UEI, de las sociedades Popularinsa, S.A. y Bairsa, S.A.

La referida fusión fue aprobada por las Juntas Generales de dichas sociedades, celebradas el 27 de junio de 2006, y, una vez hechos los anuncios y transcurrido el plazo preceptivo, se elevó a escritura pública otorgada el pasado 4 de agosto de 2006, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid ayer, 9 de agosto de 2006.

Lo que se pone en público conocimiento a los efectos oportunos.

Jose Ignacio Ramirez Ollero
Secretario del Consejo